**DICTAMEN DOC N° 282 /21**



**VISTO**, EL Exp ° 32.234 correspondiente al Sistema Nacional de Vigilancia Sanitaria, por la cual solicitan la inclusión del llamado "***SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA TUBERCULOSIS***".

**ANTECEDENTES:**

1. EL Exp ° 32.234 correspondiente al Sistema Nacional de Vigilancia Sanitaria
2. Análisis de Precio de la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto, de fecha 20 de octubre del 2021

**MARCO LEGAL**

1. Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas"
2. Ley N° 6.672/2021 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021
3. DECRETO N° 4780/2021 "Por el Cual se Reglamenta la Ley N° 6.672/2021
4. DECRETO N° 2.992/2019 "Por la Cual se Reglamenta la Ley N° 2.051/ "De Contrataciones Públicas"
5. RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 "Por la Cual se Regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos en el Marco de la Ley N° 2051/03
6. Resolución S.G. N° 89/2021 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) "Por la Cual se Aprueba los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2021, Gestión y la Programación de la Ejecución del Presupuesto Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021".

**CONSIDERANDO:** Que, el Análisis de Precio de Complemento, correspondiente a la planificación para el llamado denominado "***SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA TUBERCULOSIS***", *fue realizado por la* Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto en fecha 20 de octubre del 2021.--

Que, para la obtención del precio referencial y atendiendo los Principios de "Economía y Eficiencia" y al Criterio de Razonabilidad, la misma se obtuvo según detalle:

Fundamentación de los precios obtenidos:
Conforme se expone en el desarrollo de los parámetros mencionados para la obtención del precio referencial, se toman como parámetro el promedio de los precios del Historial de Adjudicaciones del portal de la DNCP y presupuestos obtenidos de empresas.

Para el Ítem N° 1 se utiliza tres fuente en el 1° parámetro y una fuente en el 2° parámetro para el desarrollo del análisis del precio referencial, para el primer parámetro se utiliza presupuestos de empresas , solicitado por vía correo electrónico, para el 2° parámetro se utiliza precio extraído del histórico de adjudicaciones del SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas) con especificaciones técnicas similares a lo solicitado, por tal motivo se realiza el promedio del precio de ambos parámetros para el análisis del precio referencial .

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

**DICTAMEN DOC N° 282/21**



**CONCLUSION:** En base a la verificación documental la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en estricto cumplimento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas", emite este Dictamen sobre la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales conforme al Art. 2 de la Resolución DNCP 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.

Se emite el presente dictamen a los 20 días del mes de octubre del año 2021

Lic. Jorge Martínez
Dpto. G. Planificación y Presupuesto
U.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

**Departamento de Planificación y Presupuesto**
Dirección Operativa de Contrataciones
**Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**

**C.P. Patricia González Burgos,** *Directora*
**Dirección Operativa de Contrataciones**
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

*Dirección General de Administración y Finanzas*
*Dirección Operativa de Contrataciones*
*Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central*
*Sección de Planificación*

Asunción ,20 de octubre de 2.020

# ANÁLISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Conforme a la Resolución DNCP N ° 1890/2020 de fecha 13/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado " ***SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA TUBERCULOSIS***"

RESUMEN DE ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

| | | 1° PARAMETRO | | | 2° PARAMETRO | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ÍTEM | DESCRIPCIÓN | ANDROMEDA SEGURITY S.A | SILVER VIP S.A | GREEN SECURITY | ID N° 371.885 | PRECIO PROMEDIO |
| 1 | SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PRIVADA | 7.767.142 | 8.540.000 | 7.200.000 | 6.499.890 | 7.501.758 |

Fundamentación de los precios obtenidos:
Conforme se expone en el desarrollo de los parámetros mencionados para la obtención del precio referencial, se toman como parámetro el promedio de los precios del Historial de Adjudicaciones del portal de la DNCP y presupuestos obtenidos de empresas.

Para el Ítem N° 1 se utiliza tres fuente en el 1° parámetro y una fuente en el 2° parámetro para el desarrollo del análisis del precio referencial, para el primer parámetro se utiliza presupuestos de empresas , solicitado por vía correo electrónico, para el 2° parámetro se utiliza precio extraído del histórico de adjudicaciones del SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas) con especificaciones técnicas similares a lo solicitado, por tal motivo se realiza el promedio del precio de ambos parámetros para el análisis del precio referencial .

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
MSP y BS

*Dirección General de Administración y Finanzas*
*Dirección Operativa de Contrataciones*
*Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central*
*Sección de Planificación*

# ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

- **1° parámetro utilizado: Presupuestos de Empresa:** Para este parámetro se utiliza presupuesto de empresas, solicitadas vía correo electrónico en fecha 19/10/2021 a las empresas VIGILANCIA SOCIEDAD ANONIMA, GREEN S.A SECURITY, PREVENCION SRL , ORGANIZACIÓN WATCHMAN SRL ,ANDROMEDA SECURITY SRL ,TAPITI SRL , GRUPO SEVIPAR SA ,al termino del plazo para la recepción de presupuestos , se obtuvo tres respuesta de presupuestos correspondientes a la empresa ANDROMEDA SECURITY SRL VIGILANCIA S.A, GREEN S.A el cual se toman como primer parámetro, se adjunta captura de pantalla el siguiente presupuesto.
-

| | | 1° PARAMETRO | | |
|---|---|---|---|---|
| ITEM | DESCRIPCIÓN | ANDROMEDA SEGURITY S.A | SILVER VIP S.A | GREEN SECURITY |
| 1 | SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PRIVADA | 7.767.142 | 8.540.000 | 7.200.000 |

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

**SOLICITUD DE COTIZACION** — 1 mensaje

De: "Walter German Aquino Falcon" <walter.aquino@mspbs.gov.py> — 19 de Octubre de 2021 10:15
Para: "org watchman srl" <org.watchman.srl

COTIZACION ..xlsx (178,5 KB) Descargar | Eliminar

org watchman srl
org.watchman.srl@gmail.com

*Nos dirigimos a Usted, a fin de solicitar cotización, ... precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

*Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección ... walter.aquino@mspbs.gov.py, dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

*Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.*

Responder - Responder a todos - Reenviar - Más acciones

De: "Walter German Aquino Falcon" <walter.aquino@mspbs.gov.py> — 19 de Octubre de 2021 10:15
Para: "andromedasecuritysa" <andromedasecuritysa@hotmail.es>

COTIZACION ..xlsx (178,5 KB) Descargar | Eliminar

andromedasecuritysa
andromedasecuritysa@hotmail.es

*Nos dirigimos a Usted, a fin de solicitar cotización, a fin de obt ... encial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

*Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa ... ino@mspbs.gov.py, dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

*Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.*

Responder - Responder a todos - Reenviar - Más acciones

**SOLICITUD DE COTIZACION** — 1 mensaje

De: "Walter German Aquino Falcon" <walter.aquino@mspbs.gov.py> — 19 de Octubre de 2021 10:17
Para: "cobranzas" <cobranzas@tapiti.com.py>

COTIZACION ..xlsx (178,5 KB) Descargar | Elimi

cobranzas
cobranzas@tapiti.com.py

*Nos dirigimos a Usted, a fin de solicitar cot ... udio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

*Dicha respuesta deberá ser remitida a la Di ... al correo walter.aquino@mspbs.gov.py, dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

*Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.*

Responder - Responder a todos - Reenviar - Más acciones

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.C.C. D.G.A.F.
MSP y BS

**SOLICITUD DE COTIZACION** 1 mensaje

De: "Walter German Aquino Falcon" <walter.aquino@mspbs.gov.py> 19 de Octubre de 2021 10:18
Para: "gabrielvega" <gabrielvega@sevipar.com>

COTIZACION ..xlsx (178,5 KB) Descargar | Elimina

gabrielvega
gabrielvega@sevipar.com

*Nos dirigimos a Usted, a fin de solicitar cotiz ... tio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

*Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dire ... correo* walter.aquino@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

*Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.*

Responder - Responder a todos - Reenviar - Más acciones

ANDROMEDA SECURITY S.A

| ITEM | DESCRIPCIÓN | CÓDIGO DE CATALOGO | UNIDAD DE MEDIDA | PRESENTACION | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | MONTO TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PRIVADA | INSTRUIDO Y ADIESTRADO EN EL ÁREA DE SEGURIDAD, CUSTODIA Y VIGILANCIA. LA EMPRESA OFERENTE DEBERÁ PROVEER DE UNIFORME Y ARMA DEBIDAMENTE REGISTRADA Y AUTORIZADA POR AUTORIDADES COMPETENTES, PICANA ELÉCTRICA Y CACHIPORRA. LA EMPRESA CONTRATADA DISPONDRÁ DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE UNA RED DE RADIOS COMUNICACIONES, QUE DEBE OPERAR LAS 24 HORAS DEL DÍA, ENTRE EL LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA BASE DE OPERACIONES DE LA DEPENDENCIA CONTRATANTE. LA EMPRESA OFERENTE DEBERÉ ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA COMANDANCIA DE LA POLICÍA NACIONAL. PARA LA COTIZACIÓN SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE VIGILANCIA: DE LUNES A JUEVES DE LAS 17:00PM A 07:00 AM DEL DIA SIGUIENTE LOS VIERNES DESDE LAS 17:00 PM HASTA LAS 07:00 AM DEL DIA LUNES FERIADOS : DESDE LAS 17:00 PM DEL DIA HABIL HASTA LA 07:00 DEL DIA SIGUIENTE DIA HABIL, PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA TUBERCULOSIS | MES | EVENTO | 1 | 7.767.142 | 7.767.142 |

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

Green Security
Dir.: Calle Campos Cervera Nº 6367 entre Rl2 Ytororo y Rl4 Curupayty Asunción - Paraguay
www.greensecurity.com.py - info@greensecurity.com.py
Tel.: (595-21) 607.073 (595-21) 607.075

***DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO-DOC -MSP Y BS***

SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA TUBERCULOSIS

| ITEM | DESCRIPCIÓN | CÓDIGO DE CATALOGO | UNIDAD DE MEDIDA | PRESENTACION | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | MONTO TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PRIVADA | INSTRUIDO Y ADIESTRADO EN EL ÁREA DE SEGURIDAD, CUSTODIA Y VIGILANCIA. LA EMPRESA OFERENTE DEBERÁ PROVEER DE UNIFORME Y ARMA DEBIDAMENTE REGISTRADA Y AUTORIZADA POR AUTORIDADES COMPETENTES, PICANA ELÉCTRICA Y CACHIPORRA. LA EMPRESA CONTRATADA DISPONDRÁ DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE UNA RED DE RADIOS COMUNICACIONES, QUE DEBE OPERAR LAS 24 HORAS DEL DÍA, ENTRE EL LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA BASE DE OPERACIONES DE LA DEPENDENCIA CONTRATANTE. LA EMPRESA OFERENTE DEBERÉ ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA COMANDANCIA DE LA POLICÍA NACIONAL. PARA LA COTIZACIÓN SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE VIGILANCIA:<br>DE LUNES A JUEVES DE LAS 17:00PM A 07:00 AM DEL DIA SIGUIENTE<br>LOS VIERNES DESDE LAS 17:00 PM HASTA LAS 07:00 AM DEL DIA LUNES<br>FERIADOS : DESDE LAS 17:00 PM DEL DIA HABIL HASTA LA 07:00 DEL DIA SIGUIENTE DIA HABIL,PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA TUBERCULOSIS | MES | EVENTO | 1 | 7.200.000 | 7.200.000 |

José Gilberto Chamorro García
Representante Legal
GREEN S.A. SECURITY
RUC: 80057622-5

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

SILVER VIP S. A- VIGILANCIA S.A. Marcelino Noutz 750 c/ Luis de Granada
Sucursal 1: Ciudad del Este
Sucursal 2: Encarnación
Sucursal 3: Salto del Guaira
Teléfonos: 208-037 / 207-480 / 0981 892 918 / Email:silvervipseguridad@gmail.com

Asunción, 19 de Octubre del 2.021.-

**Señores**
**MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL**
**Atn. Programa Nacional de Control de la Tuberculosis**
**Presente**

**Ref. : CARTA OFERTA**

Por medio de la presente, ponemos a vuestra consideración, nuestro precio del **SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA.**

**SERVICIO / MENSUAL**

- Armas: calibre 38 reglamentarias, escopeta opcional, equipos e indumentarias para el servicio, debidamente identificados.

**Cobertura / Horarios**

- Días de servicio
- Lunes a Domingo : 24 horas.
- Horario :17:00 a 07:00.-
- Local de Cobertura : **Programa Nacional de Control de la Tuberculosis.** -
- Control de patrulleras : En horas del servicio. -

***Precio del Servicio:*** **Gs. 8.540.000. (guaraníes ocho millones quinientos cuarenta mil)** por la cobertura del servicio solicitado con 1 (un) guardia privado de lunes a domingo 14 horas de cobertura.
**Costo con el I.V.A incluido. -**

**Hugo Venialbo Mezgolits**
**Director**



Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.C.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

- **2° parámetro utilizado: histórico de adjudicación (Fuente www.dncp.gov.py)**

De acuerdo al histórico de adjudicaciones del SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas) se establece ID con precios adjudicados en llamados anteriores, el cual se toma en cuenta como fuente de referencia por poseer las especificaciones técnicas similar a lo requerido por la dependencia solicitante:

| | | 2° PARAMETRO |
|---|---|---|
| **ITEM** | **DESCRIPCIÓN** | **ID N° 371.885** |
| 1 | SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PRIVADA | 6.499.890 |

OBS : el precio utilizado es la resultante de la división del precio adjudicado entre la cantidad de 10 guardias .

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas

Departamento de Contratos y garantías (D.O.C.) — ORIGINAL 01

**CONTRATO N° 108/2020.-**
**LPN N° 103/2019 "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL"-PLURIANUAL -ID N° 371.885.-**
**ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA TAPITI S.R.L.**

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Pettirossi e/ Brasil de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Francisco Javier Duarte** , con **Cédula de Identidad N° 1.918.880**, **Director General del Hospital General de Luque**, designado por **Resolución DG. RR.HH. N° 06**, de fecha 20 de Agosto de 2.018, facultado a suscribir el presente contrato por Resolución S.G. N° 67 de fecha 26 de Febrero de 2020, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, la firma **TAPITI S.R.L. RUC N° 80026043-0**, domiciliada en la Avda. Rosario esq. Valerio Bogarin N° 1384, ciudad de Luque, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Vidal Machado Orihuela**, con Cédula de Identidad N° 1.447.556, en su carácter de Representante Legal según Poder Especial Escritura N° 4, Otorgado por la Escribana Maria Ines de la Paz Mendoza Garcia, con Reg. N° 1154, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **LPN N° 103/2019 "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL"-PLURIANUAL**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:



Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.G.A.F. - D.G.A.S.
MSP y BS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas

Departamento de Contratos y garantías (D.O.C.) — ORIGINAL 01

| Lote | Item | DESCRIPCION DEL BIEN | ESPECIFICACIONES TECNICAS | Unidad de Medida | Presentación | Cantidad | Precio Unitario (IVA incluido) | Monto Total (IVA incluido) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Servicio de Seguridad y Vigilancia | INSTRUIDO Y ADIESTRADO EN EL ÁREA DE SEGURIDAD, CUSTODIA Y VIGILANCIA. LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÁ PROVEER DE UNIFORME Y ARMA DEBIDAMENTE REGISTRADA Y AUTORIZADA POR AUTORIDADES COMPETENTES, PICANA ELÉCTRICA Y CACHIPORRA. LA EMPRESA CONTRATISTA DISPONDRÁ DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE UNA RED DE RADIOS COMUNICACIONES, QUE DEBE OPERAR LAS 24 HORAS DEL DÍA, ENTRE EL LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA BASE DE OPERACIONES DE LA DEPENDENCIA CONTRATANTE. LA EMPRESA OFERENTE DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA COMANDANCIA DE LA POLICÍA NACIONAL. PARA LA COTIZACIÓN SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE VIGILANCIA: CANTIDAD DE PERSONAL: TURNO DIURNO: SE REQUIERE DE 10 (DIEZ) EN LOS SECTORES DEL HOSPITAL HORARIO: LUNES A DOMINGO INCLUYE FERIADOS DE 05:00 A 18:00 HORAS. PARA EL HOSPITAL GENERAL DE LUQUE | Mes | Evento | 24 | 64.598.900 | 1.559.973.600 |
| 1 | 2 | Servicio de Seguridad y Vigilancia | INSTRUIDO Y ADIESTRADO EN EL ÁREA DE SEGURIDAD, CUSTODIA Y VIGILANCIA. LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÁ PROVEER DE UNIFORME Y ARMA DEBIDAMENTE REGISTRADA Y AUTORIZADA POR AUTORIDADES COMPETENTES, PICANA ELÉCTRICA Y CACHIPORRA. LA EMPRESA CONTRATISTA DISPONDRÁ DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE UNA RED DE RADIOS COMUNICACIONES, QUE DEBE OPERAR LAS 24 HORAS DEL DÍA, ENTRE EL LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA BASE DE OPERACIONES DE LA DEPENDENCIA CONTRATANTE. LA EMPRESA OFERENTE DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA COMANDANCIA DE LA POLICÍA NACIONAL. PARA LA COTIZACIÓN SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE VIGILANCIA: CANTIDAD DE PERSONAL: TURNO NOCTURNO: SE REQUIERE DE 10 (DIEZ) EN LOS SECTORES DEL HOSPITAL LUNES A DOMINGO INCLUYE FERIADOS DE 18:00 A 05:00 HORAS. PARA EL HOSPITAL GENERAL DE LUQUE | Mes | Evento | 24 | 71.885.900 | 1.725.263.520 |
| | | | | | | | | 3.285.237.120 |

**Observación:** Los precios puestos en los llamados son <u>referenciales</u>, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

*Dpto. de Planificación y Presupuesto*
*Sección Planificación*